



Ayuntamiento de Cobisa

ANUNCIO APERTURA PLICAS, MESA CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE EXPERTOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO PRESTADO EN LA ESCUELA INFANTIL SITA EN LA CALLE LOS QUINTOS DE COBISA (TOLEDO).

Examinado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, para la adjudicación, por procedimiento abierto, de la concesión de la gestión del servicio público de la Escuela Infantil de Cobisa, por medio de la presente se hace constar:

PRIMERO: La Mesa de Contratación, conforme a la Disposición Adicional 2ª del TRLCSP (aplicable a esta licitación) estará compuesta de la siguiente manera:

Presidente de la Mesa titular: D. Félix Ortega Fernández
Suplente: Dª Ana María López Pinar.

Vocales:

- Titular: Dª Marisol Núñez Fernández, concejala de la Corporación.
Suplente: D. Angel Benito Joaristi, concejal de la Corporación.
- Titular: Dª Alicia Domínguez Galán, funcionaria del Ayuntamiento de Cobisa.
- Titular: D. Jose Benito Martín, funcionario del Ayuntamiento de Cobisa.
- Titular: Dª Mercedes Ruano Aranda, funcionaria del Ayuntamiento de Cobisa.
- Suplente de los vocales: Dª Marta Larripa Orgaz.

La Secretaria-Interventora de la Corporación actuará como vocal.

Secretaria: Dª Núria Rubio Casares, funcionaria de la Corporación.

SEGUNDO: El Comité de Expertos a los efectos del artículo 25 y ss. Del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, estará compuesto por:

- Dª Alicia Espíldora García, Inspectora de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- D. Juan Carlos Gualda Pliego, Asesor Técnico Docente del Servicio de Inspección de de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Dª Pilar Ortega Dulce, Directora del Área de Asuntos Generales y Empleo de la Diputación Provincial de Toledo.
- Dª Francisca Rodríguez Minaya, Directora Adjunta del Área de Asuntos Generales y Empleo de la Diputación Provincial de Toledo

TERCERO: La Mesa de Contratación se constituirá y procederá a la apertura del sobre A, Documentación Administrativa, el día 23 de abril de 2018, a las 10 horas.

CUARTO: Por motivos de agilidad y eficiencia del procedimiento, en caso de que no sea necesaria la subsanación de alguna oferta y sean todas admitidas, y de conformidad con el artículo 27 del RD 817/2009, el acto público de apertura del sobre C, Oferta no Evaluable mediante fórmula matemática, se celebrará el día 23 de abril de 2018, a las 11,30 horas.



Ayuntamiento de Cobisa

Tras lo cual se trasladará el contenido del sobre correspondiente a criterios no cuantificables automáticamente al órgano encargado de su valoración, comité de expertos, para la valoración de la documentación contenida en el mismo, dejándose constancia documental de todo lo actuado.

En Cobisa, a 19 de abril de 2018

El Alcalde,

Fdo. Félix Ortega Fernández.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE